

OSORNO,

EFACEC POWER SOLUTIONS ARGENTINA S.A.
Colectora Oeste Panamericana 29250
Ramal Pilar CP B1618EZP-EI Talar Buenos Aires
Argentina

REF : **ORDEN DE IMPORTACION N° 2024200088**

ATTN :
E-MAIL :
FONO :
FAX :
SOLP :12294264
MON :USD

Estimados Sres.

Esta es nuestra Orden de Importación N° 2024200088, por la compra de equipamiento acordado en las siguientes especificaciones, términos y condiciones, de acuerdo a vuestra cotización N°

COMPRADOR: SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA
Bulnes
Osorno - Chile
R.U.T: 77611649-1
GIRO: . SA

FORMA DE PAGO:

CLAUSULA DE COMPRA:

PAIS DE ORIGEN: Argentina

CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS:

Item	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Fecha entrega	
					Valor Unitario	Valor Total
					Fecha entrega 30.06.2025	
10	5	UN	00204040	Repuesto para Equipo Mecanismos de operación para desconectores motorizados en celdas 12kV	1.590,00	7.950,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
20	5	UN	00204040	Repuesto para Equipo Mecanismos de operación para desconectores motorizados en celdas 23kV 25kA	1.590,00	7.950,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
30	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Mecanismos de operación para desconectores motorizados en Celdas 23kV 31,5kA	3.970,00	23.820,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
40	1	UN	00204040	Repuesto para Equipo Interruptor DIVAC 17,5kV-3150A-31,5kA para celdas 12kV Dobarcas	11.080,00	11.080,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
50	1	UN	00204040	Repuesto para Equipo Interruptor DIVAC 17,5kV-630A-31,5kA para celdas 12kV Dobarcas	7.490,00	7.490,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
60	1	UN	00204040	Repuesto para Equipo Interruptor DIVAC 24kV-3150A-31,5kA para celdas 23kV Normacel	13.630,00	13.630,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
70	1	UN	00204040	Repuesto para Equipo Interruptor DIVAC 24kV-2000A-25kA para celdas 23kV Normacel	12.030,00	12.030,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
80	1	UN	00204040	Repuesto para Equipo Interruptor DIVAC 24kV-630A-31,5kA para celdas 23kV Normacel	10.210,00	10.210,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
90	1	UN	00204040	Repuesto para Equipo Interruptor DIVAC 24kV-630A-25kA para celdas 23kV Normacel	8.090,00	8.090,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
100	2	UN	00204040	Repuesto para Equipo Desconectores de 630 amperes, celda 12 kV	4.830,00	9.660,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
110	2	UN	00204040	Repuesto para Equipo Desconectores de 630 amperes, celda 23 kV 31,5	4.860,00	9.720,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
120	4	UN	00204040	Repuesto para Equipo Desconectores de 630 amperes, celda 23 kV 25kA	4.200,00	16.800,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
130	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Aisladores de soporte de barra, para celda de 12 kV.	400,00	2.400,00

Item	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Fecha entrega	Valor Unitario	Valor Total
					Fecha entrega 30.06.2025		
140	12	UN	00204040	Repuesto para Equipo Aisladores de soporte de barra, para celda de 23 kV.		70,00	840,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
150	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Aisladores capacitivos, para celda de 12 kV.		350,00	2.100,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
160	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Aisladores capacitivos, para celda de 23 kV.		90,00	540,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
170	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Microwitch de fin de carrera para interruptor de celda.		50,00	300,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
180	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Microwitch indicadores de posición desconectores 12 y 23 kV.		140,00	840,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
190	20	UN	00204040	Repuesto para Equipo Resortes de aceleración de cierres a desconectores 12 y 23 kV.		50,00	1.000,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
200	5	UN	00204040	Repuesto para Equipo Motor de carga de resorte de cierre de interruptores		240,00	1.200,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
210	5	UN	00204040	Repuesto para Equipo Motor de carga para mandos motorizados de celdas.		240,00	1.200,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
220	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Bobinas de operación de cierre, interruptores Divac.		80,00	480,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
230	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Bobinas de operación de apertura, interruptores Divac.		80,00	480,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
240	3	UN	00204040	Repuesto para Equipo Piezas fusibles de celda Tr. SSAA 12 kV.		130,00	390,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
250	3	UN	00204040	Repuesto para Equipo Piezas fusibles de celda Tr. SSAA 23 kV.		130,00	390,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
260	3	UN	00204040	Repuesto para Equipo Piezas fusibles de celda para TTPP 12 kV.		190,00	570,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
270	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Piezas fusibles de celda para TTPP 23 kV.		190,00	1.140,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
280	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Tulipas con contacto fijos de 3150 amperes, para celdas de 12 kV.		360,00	2.160,00
					Fecha entrega 30.06.2025		

					Fecha entrega	
Item	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
290	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Tulipas con contacto fijos de 630 amperes, para celdas de 12 kV.	240,00	1.440,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
300	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Tulipas con contacto fijos de 3150 amperes, para celdas de 23 kV.	580,00	3.480,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
310	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Tulipas con contacto fijos de 630 amperes, para celdas de 23 kV.	470,00	2.820,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
320	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Tulipas con contacto fijos de 630 amperes, para celdas de 23 kV.	330,00	1.980,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
330	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Set de brazos de contactos de interruptores de 630 amperes 12 kV (704)	190,00	1.140,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
340	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Set de brazos de contactos de interruptores de 630 amperes 12 kV (543)	240,00	1.440,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
350	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Set de brazos de contactos de interruptores de 3150 amperes 12 kV	240,00	1.440,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
360	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Set de brazos de contactos de interruptores de 630 amperes 23 kV 25kA	240,00	1.440,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
370	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Set de brazos de contactos de interruptores de 630 amperes 23 kV 31,5kA	580,00	3.480,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
380	6	UN	00204040	Repuesto para Equipo Set de brazos de contactos de interruptores de 3150 amperes 23 kV	580,00	3.480,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
390	2	UN	00204040	Repuesto para Equipo Repuestos de barra principal de comando 12 kV.	420,00	840,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
400	2	UN	00204040	Repuesto para Equipo Repuestos de barra transferencia de comando 12 kV.	430,00	860,00
					Fecha entrega 30.06.2025	
410	12	UN	00204040	Repuesto para Equipo Pinza de Seccionamiento para Seccionador de línea 630A 23kv.	190,00	2.280,00
					Fecha entrega 30.06.2025	

Item	Cantidad	Unidad	Código	Descripción	Fecha entrega	Valor Unitario	Valor Total
420	4	UN	00204040	Repuesto para Equipo Repuestos de barra principal de comando BP y BA 23 kV.		290,00	1.160,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
430	12	UN	00204040	Repuesto para Equipo Polos para interruptor de 24kV 630A		790,00	9.480,00
					Fecha entrega 30.06.2025		
440	12	UN	00204040	Repuesto para Equipo Polos para interruptor de 17,5kV 630A		700,00	8.400,00

VALOR TOTAL ORDEN DE IMPORTACION SEGÚN CLAUSULA DE COMPRA	US\$	199.620,00
--	-------------	-------------------

Santiago, 21 de Octubre de 2024

COTIZACIÓN: N° CAA 2300054 A 2 . Rev.05 0 8 2024

SOLICITANTE: Sr. Axel Villa

APRUEBA: Comité de aprobación

COMPRADOR: Sr. Patricio Olivares

*CONDICIONES GENERALES

PAGO ESPECIAL :

40 %

Anticipo con la Orden de Compra /Pedido, pagadero dentro de los 10 días de pre-sentada la factura por Efacec.

60%

Mediante la apertura de una Carta de crédito. El pago se efectuará al momento de embarque, contra la presentación de la documentación correspondiente, BL

*PRECIO EN DOLAR: A FIRME

*DESPACHO:

Cajas o bultos menores a 32 Kg y dimensión menor a 80 x 80 cm:

Coordinar despacho con miguel.azocar@saesa.cl con copia a hernan.ortiz@correos.cl

Cajas, bultos, pallets, cajones, estructuras, mayores a 32 Kg y dimensión mayor a 80 x 80 cm con un peso máximo de 25 toneladas con destino a Frontel Transporte, Los Ángeles, Concepción y Temuco, coordinar despacho con:

Miquel Castillo, santiagoretiros@schuck.cl, teléfono +569 96433701

Patricio Bustos, pbustos@schuck.cl, teléfono +569 96428750

Carga con peso mayor a 25 toneladas o volumen equivalente a una rampla completa o más, coordinar despacho con: Miguel Azócar, miguel.azocar@saesa.cl

*ENTREGA: De acuerdo a las fechas estipuladas.

*EMBALAJE: Adecuado e incluido en el Precio. Se solicita se respeten las siguientes condiciones al momento de embalar:

- Los rollos de Alambre no deben ser superiores a 50 Kilos.

- Los carretes no deben ser superiores a 550 Kilos.

- Los cajones no deben pesar más de 25 Kilos, los cuales deben estar perfectamente etiquetados (indicando código Saesa, descripción, cantidad y N° de O.C.)

- Evitar embalajes de sacos y cajas de cartón.

- Carga palletizada no debe ser superior a los 1000kg (incluido el pallet). La altura de la carga palletizada no debe superar los 150cm y debe venir siempre con Film para mayor seguridad de las unidades individuales y en forma centrada.

- El material pequeño, podrá ser despachado en bolsas de nylon, en cantidades NO superiores a 50 unidades (bolsas etiquetadas indicando código, descripción, cantidad y O.C.)

*FACTURAR A:

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.

RUT: 77.611.649-1

DIRECCION: Manuel Bulnes # 441 - Osorno,

GIRO: Transmisión de Energía Eléctrica.

*Para consulta sobre pagos, el teléfono disponible es el 64-2385170, horario miércoles y jueves entre 16:00 y 18:00 horas.

***POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, COHECHO Y RECEPCIÓN (LEY 20.393 Y SUS MODIFICACIONES)**

El proveedor o prestador de servicios declara:

- a) Que conoce, acepta y consiente en que su actuar durante la vigencia del contrato o la prestación de los servicios deberá ser en todo momento, y bajo cualquier circunstancia, ajustado a la ley, particularmente en lo relativo a la normativa sobre cohecho, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, y receptación, contenido en la Ley N° 20.393 sobre: Responsabilidad penal de las personas jurídicas y sus modificaciones.
- b) Que asume exclusivamente cualquier eventual responsabilidad en caso de incumplimiento de la citada ley.
- c) Que no cuenta con autorización alguna ni justificación de ningún tipo para actuar en contravención con lo prescrito por la Ley 20.393 y sus modificaciones.
- d) Que en caso de una situación que implique duda sobre el cumplimiento de la Ley 20.393 informará y se abstendrá de cualquier acción.
- e) Que el pleno y cabal cumplimiento de la Ley 20.393 y sus modificaciones, se considera esencial para la celebración del contrato.
- f) Que cuenta con las certificaciones de origen de los productos y/o mercaderías que comercializa.

***MULTAS: EL SIMPLE RETRASO EN LA ENTREGA DEL MATERIAL DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, NOS AUTORIZA PARA COBRAR UNA MULTA ASCENDENTE AL 0.3 (por ciento) DIARIO, CONSIDERANDO DÍAS HÁBILES, CON UN TOPE DEL 10 (por ciento) DEL VALOR NETO DEL ÍTEM RETRASADO.** La Multa establecida será deducida sin más trámite de los Pagos de las respectivas Facturas por el material que corresponda. Se libera de la Multa, si el atraso se debe a un caso Fortuito o Fuerza Mayor (según Código Civil Chileno).

El proveedor tendrá un plazo de 3 días hábiles contados desde su notificación para impugnar la multa cursada por el Grupo Saesa, debiendo esta última, resolver si aplica o no la dicha multa. La Multa aplicada se descontará del pago de la (s) Factura (s).

*GARANTIAS: Todo el material deberá contar con 12 meses de garantía.

*DE NO CUMPLIRSE LAS CONDICIONES DE ESTA O.C., PODRA SER ANULADA

*1. Para optimizar la recepción de los materiales a nuestros almacenes, agradeceremos a Uds. que a contar de esta fecha se incluya como Información en la Guía de Despacho o Factura (dependiendo de con cual de estos documentos se acompaña el material al momento de la entrega) los siguientes puntos:

- Identificación del material (Código y Descripción GRUPO SAESA) y N° de la Orden de Compra
- Indicar la Moneda en que fue pactada la Orden de Compra
- Tipo de Embalaje (Cantidad de materiales por embalaje)

*2. Para que el respectivo pago por parte del GRUPO SAESA sea dentro de los plazos establecidos, se recomienda despachar todos los materiales con Guía de Despacho, la cual debe hacer mención a la respectiva Factura. La(s) factura(s) respectivas se extenderán a nombre de la Empresa del Grupo que haya emitido la Orden de Compra y serán remitidas a Bulnes 441 - Osorno, debiendo ser pagadas en un plazo no superior a 30 días contados desde la fecha de su recepción conforme, contando la empresa cliente con el plazo máximo de 8 días corridos desde la recepción del DTE en SII para que pueda ser reclamada.

*Este documento debe hacer mención a la respectiva Guía de Despacho.

*En caso de que el acreedor hubiere efectuado factoring u otra operación de cesión de crédito, sin perjuicio de la notificación legal que debe ser efectuada por el adquirente, el acreedor deberá informar de ello por escrito, en forma inmediata, a la empresa cliente, por medio de su gestor, a objeto de que ésta pueda tomar las medidas necesarias para coordinar adecuadamente el pago a quien corresponda.

*La infracción de esta obligación de comunicación hará responsable al acreedor de los daños causados.

*FAVOR ACUSAR RECIBO CONFORME DE ESTE DOCUMENTO, DE LAS OBLIGACIONES Y DECLARACIONES EN EL CONTENIAS, CON EL RESPECTIVO V°B° POR ESTE MISMO MEDIO O MEDIANTE LA PLATAFORMA SAP ARIBA.

*LA ENTREGA OPORTUNA Y A TIEMPO DE LOS MATERIALES ADQUIRIDOS EN ESTA O.C., NOS PERMITIRA CUMPLIR CON NUESTROS CLIENTES INTERNOS Y MANTENER UNA CONTINUA RELACION COMERCIAL CON VUESTRA EMPRESA.

Todos los Gastos originados por (SAESA)-(FRONTEL)-(STS)-(Edelaysen)-(Luz Osorno)-(SAGESA), relacionados por despachos a lugares distintos a los indicados en esta O.C. serán de costo del Proveedor y directamente descontados al momento del Pago de la(s) Facturas(s) respectivas.

*El Proveedor garantiza al GRUPO SAESA que su producto ha sido fabricado según los estándares, procesos y normativas acordes a un desarrollo sustentable y la preservación del medio-ambiente. Además, garantiza que sus equipos y componentes no afectan la salud de las personas ya sea en el corto o largo plazo, transitoria o permanentemente e independiente de las condiciones en que se encuentre el producto (entero, destruido, desarmado, roto, etc.). En el evento de que el Proveedor viole lo señalado precedentemente, y si se detectan en la compra o posteriores revisiones, contaminantes y/o los efectos o consecuencias de estos, ya sea en el medioambiente y/o en personas, TODOS los costos asociados, directos e indirectos, explícitos e implícitos serán de cargo del Proveedor.

VALOR TOTAL ORDEN DE IMPORTACION SEGÚN CLAUSULA DE COMPRA	US\$ 199.620,00
--	------------------------

Cordialmente,

SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA



Eugenio Munita R.
Subgerente Abastecim
GRUPO SAESA